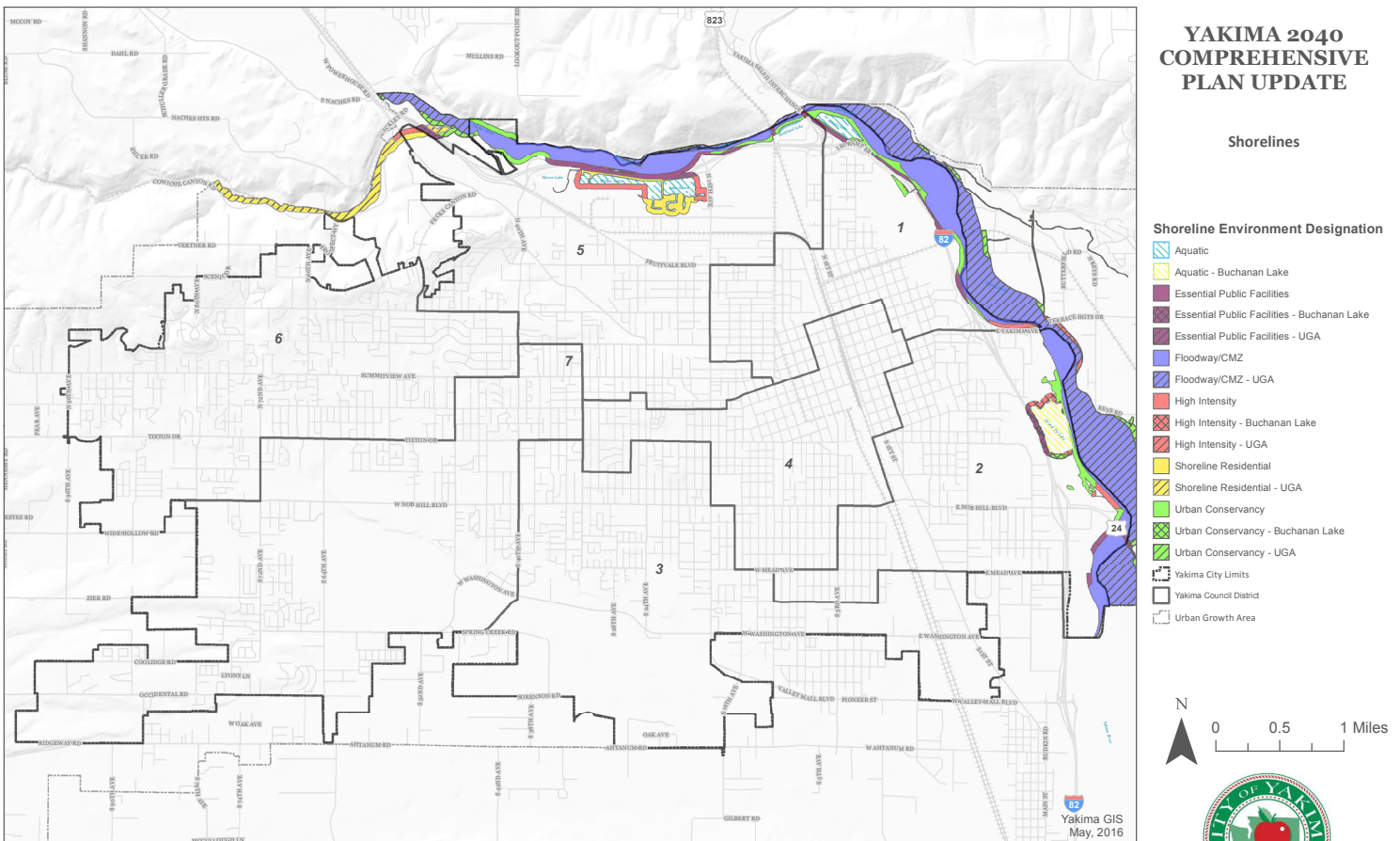




Revisión Periódica del Programa Master Shoreline

La ciudad de Yakima está realizando una revisión periódica de su Programa Master Shoreline (SMP). Cada comunidad está obligada bajo la Ley de Administración Costera a revisar su SMP cada ocho años. Esta revisión del SMP no es una actualización significativa como la que adoptó la Ciudad en 2013. El propósito es asegurar que el SMP sea consistente con los cambios en las leyes estatales y locales.

Yakima tiene una variedad de cuerpos de agua consideradas costas bajo la Ley Estatal de Washington de Administración Costera. Se muestran en el mapa con sus costas asociadas. El programa SMP guía el desarrollo dentro de estas costas.



This dataset represents shoreline environment designations for shoreline jurisdiction surrounding all regulated streams/rivers, lakes and open waterbodies in City of Yakima, WA. Environment designations were assigned using land use, ownership, functional score, and natural resources, as part of a coordinated and collaborative effort with City of Yakima, WA Department of Ecology, and other regulators.



Siga Participando en la Actualización Periódica del SMP

Invierno
20-21

Casa Abierta y Audiencia Pública de la Comisión de Planificación

Primavera
2021

Audiencia Pública del Ayuntamiento y el Departamento de Ecología

yakimawa.gov/services/planning/smp

ask.planning@yakimawa.gov (509)575-6183

Coherencia con Cambios Locales en las Regulaciones de Áreas Críticas de Yakima



Las regulaciones de áreas críticas se aplican a lugares ambientalmente sensibles tales como hábitats especiales de peces y vida silvestre, áreas de humedales, barrancas y otros peligros geológicos, áreas propensas a inundaciones y áreas que proporcionan y apoyan el suministro de agua potable. En el 2014 la ciudad eligió mantener versiones separadas de sus regulaciones de áreas críticas: una que se aplica fuera de la jurisdicción de la costa (YMC 15.27) y otra que se aplica dentro de la jurisdicción de la costa (YMC 17.09). El capítulo YMC 15.27 fue actualizado en el 2017. La ciudad de Yakima está comprometida con la coherencia entre las dos regulaciones de áreas críticas en la mayor medida

posible, pero existen diferencias en los procesos de permisos que son exigidas por el estado, y solo la versión efectiva en la jurisdicción de la costa está sujeta a la aprobación del Departamento de Ecología.

Como parte de esta actualización, YMC 17.09 y YMC 15.27 se compararon entre sí para identificar diferencias o inconsistencias entre los códigos que deberían actualizarse. Además, la ciudad completo una [lista de verificación para evaluar las regulaciones](#) preparada por el Departamento de Comercio de Washington. La lista de verificación ayudo a identificar cambios adicionales a las regulaciones de áreas críticas del SMP necesarios para ser consistentes con la guía científica más actual. En combinación, las dos revisiones dan como resultado los siguientes cambios propuestos:

- Actualizar referencias del sistema de clasificación de áreas humedales y actualizar las áreas húmedas y las reglas relacionadas para que coincidan con la orientación del Depto. de Ecología.
- Integrar los cambios en las regulaciones del área de recarga de acuíferos críticos para mantener la coherencia con YMC 15.27 y el cumplimiento de la ciencia más reciente.
- Integrar los cambios a las regulaciones del área de conservación de hábitats de peces y vida silvestre en YMC 15.27 para requerir la discusión de recomendaciones de manejo federal, estatal o local para especies y hábitat en un informe de áreas críticas.
- Aumentar las protecciones de impacto a aguas con y sin salmón para que coincidan con YMC 15.27.

Coherencia con los Cambios en la Ley Estatal

Parte de la revisión periódica incluye actualizaciones para alinear el SMP de Yakima con las regulaciones estatales. El Departamento de Ecología del Estado de Washington mantiene una [lista de verificación de los cambios a la ley estatal que afectan a las SMP's](#). Estos cambios son en su mayoría actualizaciones técnicas que han estado en vigor bajo la ley estatal desde que se adoptaron, pero no aparecen en el YMC. La inclusión de estos cambios en el Código Municipal alinea mejor el SMP con las regulaciones estatales. También respalda la claridad y coherencia en la aplicación del SMP para los solicitantes de proyectos y el público en general porque todas las reglas y regulaciones aplicables están claramente identificadas. Los cambios recomendados incluyen:



- Aclarar que la definición de “desarrollo” no incluye el desmantelamiento o remoción de estructuras si no hay otra acción asociada.
- Incluir una lista de actividades que no requieren revisión de la costa local, que fueron adoptadas en el Código Administrativo del Estado de Washington (WAC 173-27-040).
- Actualizar la definición de “fecha de presentación” para que coincida con el Código Administrativo del Estado de Washington (WAC 173-27-130(6)) y usar la “fecha de presentación” para identificar el inicio del periodo de apelación ante la Junta de Audiencias de Áreas Costeras para permisos.
- Hacer referencia a las disposiciones del Código Administrativo del Estado de Washington (WAC 173026-090) que se refieren a los procesos para realizar revisiones periódicas.
- Corregir la definición de “Junta de Audiencias de Áreas Costeras” para reflejar que esta comisión no adjudica apelaciones de SMP.
- Agregar una referencia al Código Administrativo del Estado de Washington (WAC 173-27-215) que ofrece medidas de alivio para los propietarios en los casos en que el proyecto de restauración de la costa cambie el área en la que se aplicaría la regulación.